Lo que nos caracteriza

SUGARRA :: 19/09/2018

En distintas ocasiones, personas cercanas a Sugarra, nos han preguntado sobre cuales son aquellos aspectos que más caracterizan a nuestro proyecto político y organizativo.

En distintas ocasiones, personas cercanas a SUGARRA, nos han preguntado sobre cuales son aquellos aspectos que más caracterizan a nuestro proyecto político y organizativo. Aunque creemos que a lo largo de estos años esos aspectos ya los hemos ido aclarando en diversos artículos y la mayoría de ellos los hemos reunido y publicado en varias recopilaciones temáticas, a fin de facilitar su lectura a quienes tratan de aproximarse a SUGARRA, entendemos que no siempre resulta una tarea fácil el llevar a cabo una búsqueda de ese tipo.

Es por ello que, de forma muy sucinta, los vamos a volver a resaltar, para facilitar su lectura por parte de las personas interesadas, siempre con el fin de que puedan hacerse una idea más aproximada y objetiva de nuestros planteamientos ideológicos, políticos y organizativos, así como de las líneas generales de nuestra estrategia y táctica políticas.

1.- Nuestras intenciones

SUGARRA surgió ya hace ocho años, y desde el principio, manifestamos con toda claridad cuáles eran nuestros propósitos, tal como se dice en la cabecera de nuestro blog, hemos nacido “con la intención de contribuir,… a crear las condiciones ideológicas, políticas y organizativas que permitan a la clase obrera ocupar una posición hegemónica en el seno del Pueblo Trabajador Vasco y asumir la dirección del proceso revolucionario y de liberación nacional en Euskal Herria”. Y desde entonces hemos ido sacando nuestra publicación con la mayor regularidad posible.

2.- Las raíces históricas

SUGARRA hunde sus raíces en el propio movimiento obrero vasco, en las históricas huelgas mineras de Gallarta y la Arboleda, en las luchas de los trabajadores metalúrgicos de la Ría del Nervión; y de ahí que reivindiquemos a quienes dieron en aquel incipiente movimiento obrero los pasos necesarios para crear las primeras organizaciones comunistas en Euskal Herria, como la Federación Vasconavarra del PC (III Internacional) y posteriormente el PC de Euzkadi. Labor en la que se distinguieron militantes comunistas como Facundo Perezagua y Jesús Larrañaga (Goyerri), entre muchos y muchas otras comunistas de la época.

SUGARRA también hace suya la posición que adoptaron aquellos partidos y organizaciones comunistas que, allá por los últimos años de la década de los 50 y primeros de los 60 del pasado siglo, rompieron con el revisionismo moderno que había llegado a hacerse con la dirección del Movimiento Comunista Internacional.

En esa misma línea, también pretende recuperar la rica experiencia y las valiosas aportaciones de las organizaciones y partidos marxistas-leninistas de los últimos años del franquismo y de la época de la “transición”, especialmente la del EMK (Euskadiko Mugimendu Komunista), por su concepción no dogmática del marxismo, su alto grado de democracia interna, su preocupación por la liberación nacional de Euskal Herria, la forma de plantear la lucha contra el reformismo en el seno del movimiento obrero (en concreto

dentro de CCOO), por su empeño en impulsar el desarrollo del feminismo revolucionario y por promover una constante transformación ideológica interna.
Así mismo, SUGARRA también reivindica la figura de quienes, desde el ámbito de la izquierda abertzale, trataron de dar una orientación revolucionaria a la lucha de liberación social y nacional del Pueblo Trabajador Vasco, como Eduardo Moreno Bergaretxe (Pertur), desaparecido (¡!) en 1976 y Jose Miguel Beñaran Ordeñana (Argala), asesinado en 1978.
3.- Lo original y novedoso en SUGARRA
Pero esta "herencia" ideológica y política que ha recogido SUGARRA, se combina con una actitud nueva sobre algunas cuestiones esenciales de la lucha por el socialismo y la liberación nacional.
3.1.- El partido comunista
SUGARRA trabaja por organizar un partido revolucionario proletario, un partido de nuevo tipo. Dicho partido, sería un Partido Comunista de Euskal Herria. Pero, tratando de ser fieles a la concepción leninista de partido, creemos que este habría de tener un carácter contradictorio.
Por una parte, tendría que ser un partido de vanguardia, que agrupase a los-las militantes más avanzados-as de la clase obrera y el Pueblo Trabajador Vasco. Lo que se ha venido llamando (y no siempre ha sido bien entendido) un partido de revolucionarios-as profesionales.
Pero, al mismo tiempo, habría de ser un partido de masas, en el sentido de que tendría que estar estrechamente vinculado a ellas. Y no sólo esto, sino que en virtud de ese carácter contradictorio, al mismo tiempo que tuviera que desempeñar un papel dirigente, tendría que ser también un instrumento de la clase obrera y el pueblo trabajador para llevar a cabo la revolución.
Precisamente para eso, para que el partido no llegue a autonomizarse y colocarse por encima de las masas trabajadoras, como un aparato ajeno y superior a ellas, lo que facilitaría su burocratización, sería necesario articular los mecanismos necesarios para que aquellas pudiesen ejercer formas de control sobre el propio partido, sobre su partido.
Tendría que ser un partido cuyo funcionamiento estuviese basado en el centralismo democrático y en la crítica y autocrítica, es decir, que no podría ser un partido rígidamente centralizado, en el que se ahogase las discusiones y se considerase las críticas como una actividad "antipartido", sino que habría de recuperar el funcionamiento que caracterizó al partido bolchevique en la época de Lenin.
3.2.- El socialismo
Tal como concebían el socialismo los clásicos, SUGARRA lo entiende de dos formas: como el estadio inferior de la sociedad comunista y también como un periodo de transición entre el capitalismo y el comunismo. No obstante, pensamos que la segunda acepción representa mejor su carácter contradictorio. Porque, en el socialismo, durante un periodo prolongado, continuará habiendo clases y también, como consecuencia de ello, lucha de clases.
Una lucha de clases cuyo desenlace no es inexorable, no está predeterminado, y la prueba de ello es que tanto la antigua URSS como la China socialista, acabaron sufriendo una progresiva burocratización que, con el tiempo, condujo a la restauración del capitalismo en ambos países. Primero, todavía bajo una apariencia socialista pero posteriormente bajo la forma del capitalismo clásico y la economía de mercado.
Teniendo todo esto en cuenta es por lo que no hay que bajar la guardia. El socialismo no consiste sólo en la nacionalización de las empresas y de las tierras de labor, porque eso sería tener una visión muy estrecha y economicista de un proceso sociopolítico tan

importante. En el socialismo, será necesario seguir impulsando la lucha de clases, tanto a nivel de la base económica de la sociedad, como de la superestructura ideológica, política y cultural.
El socialismo, en el terreno político se caracteriza por la dictadura del proletariado y en el económico, por la propiedad social de los medios de producción (que no es lo mismo que la propiedad estatal) y la planificación económica. Una planificación, por cierto, que SUGARRA plantea que no habría de ser burocrática, rígida y ultra-centralizada, sino democrática, flexible y descentralizada.
En relación con esto, SUGARRA sostiene que en los centros de trabajo, los trabajadores y trabajadoras deben tomar en sus propias manos el control de sus medios de existencia. Lo que supone llevar la lucha ideológica al seno de las empresas, a las propias unidades de producción, para ir acabando progresivamente en ellas con la división capitalista del trabajo.
Además, simultáneamente con la lucha de clases y en estrecha relación dialéctica (de mutua interdependencia) con ella, habría que impulsar otras tres grandes luchas:
Una lucha contra el patriarcado, por la completa emancipación femenina, ya que esta no se logrará, automáticamente, con el triunfo de la Revolución Vasca; una lucha contra el productivismo economicista burgués, impulsando un proceso de producción que a diferencia de lo que ocurre bajo el capitalismo, carezca del carácter depredador que tiene en éste y se desarrolle de forma respetuosa con la naturaleza y el medio ambiente; finalmente, una lucha dirigida a impulsar la Revolución Científico Técnica (RCT) para que esta se realice en beneficio del conjunto del pueblo trabajador y no sirva para el enriquecimiento de una minoría explotadora, como sucede en la actualidad.
3.3.- La cuestión del Estado
En primer lugar, SUGARRA defiende la creación de un Estado Socialista Vasco, con lo cual se sitúa, indudablemente, en el ámbito del sector revolucionario de la izquierda abertzale, diferenciándose claramente de otros grupos o colectivos comunistas. Pero, al mismo tiempo, está abierta a la posibilidad de establecer una relación de tipo confederal con otros pueblos y naciones, siempre que se respete escrupulosamente la soberanía nacional de Euskal Herria, con lo que a su vez, también se diferencia notablemente del nacionalismo de izquierda.
En segundo lugar, el tipo de Estado que defiende corresponde con el que Lenin definió como un “semi-Estado proletario”, en el sentido de que se trataría de un Estado que encerrase en sí mismo el germen de su propia desaparición como tal, es decir, de su autoextinción.
Todo esto supone que tendría que ser un Estado organizado de tal forma que su funcionamiento no requiriese la labor de los técnicos y los especialistas, sino que fuese lo suficientemente sencillo como para ser llevado por trabajadores-as sin necesidad de unas habilidades especiales o excepcionales y cuyas funciones estuviesen lo suficientemente descentralizadas como para impedir o dificultar la profunda separación entre los cargos más altos del Estado y las masas trabajadoras.
Por otra parte, el Estado socialista tendría que ser un Estado “garantista” de cara al propio pueblo trabajador, de tal forma que la democracia socialista, en el plano real, fuese muchísimo más elevada que la democracia burguesa formal más “avanzada”. Ello supone que, a diferencia de los Estados burgueses de “derecho”, es decir, de las democracias burguesas parlamentarias, el Estado S**ocialista Vasco habría de ser un auténtico Estado socialista de derecho.**

Comité de redacción de SUGARRA

_____

https://eh.lahaine.org/lo-que-nos-caracteriza